

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Sábado 12 de Febrero de 1910

Núm. 3.147

## Intereses provinciales

### A LOS PUEBLOS DE LA SIERRA

Al escribir estas líneas rogamos a nuestros amigos y adversarios políticos se fijen en ellas porque se trata de algo que es muy necesario, que es imprescindible que cuanto antes se realice y ahora ha llegado la ocasión de hacerlo.

Nos referimos a la normalización del correo de la Sierra, que por un incomprensible centralismo tiene hoy el más absurdo servicio que pueda imaginarse.

El DEFENSOR ha hecho en pro de esa normalización campañas documentadas y sus redactores han llevado a la prensa de Madrid la petición de mejora tan precisa, y aquella campaña que hicimos solos, completamente solos, dió un resultado altamente favorable.

La petición nuestra hecha en sentido alternativo, esto es, de que a ser posible, como mayor facilidad, se creara una doble conducción postal en las líneas de Córdoba a Almorchón, de Peñarroya a Conquista y de Peñarroya a Fuente del Arco, y si las circunstancias no lo permitieran, que por lo menos se duplicara la expedición de Córdoba a Almorchón, tuvo acogida en las esferas del poder y por ley votada en Cortes se acordó conceder la doble expedición para dichas tres líneas.

La subida al poder del partido liberal sin que pudieran aprobarse los presupuestos, ha sido el obstáculo insuperable para que dicha mejora se llevase a efecto desde primero de año, pero concedido un crédito de un millón 940.000 pesetas para comenzar la implantación de las reformas de correos, procede pedir a los poderes públicos que la doble expedición postal en las líneas susodichas, sea una de las primeras reformas que se implanten.

Los pueblos que padecen el actual servicio, saben cuanto les importa esta reforma y para los que se interesan por el bien de nuestra provincia, hemos de reproducir hoy en estas columnas algo de lo que tal absurdo significa.

La expedición de Almorchón-Córdoba conduce sin demora el correo de Madrid, Ciudad Real para los pueblos de la Sierra de esta provincia, y con nueve horas de retraso, que espera en campo abierto en la estación de Almorchón, la correspondencia de Extremadura.

La expedición Córdoba-Almorchón, que se recoge en Córdoba a las dos y media y se ha repartido a la una, por lo que no hay posibilidad de contestar las cartas, conduce directamente la correspondencia para Ciudad Real y para los pueblos de esta provincia. Espiel, Villanueva del Rey, Belmez, Peñarroya, Pueblo Nuevo, Granjuela y Valsequillo y—aquí viene el absurdo—esa correspondencia que pasa por Peñarroya, donde hay trenes dispuestos para los viajeros de cerca de 20 pueblos de esta provincia y de otros de provincias limítrofes, va a Almorchón y allí permanece a campo raso desde las nueve de la noche a las seis y media de la mañana siguiente, en que vuelve a andar otra vez el camino y de Peñarroya va a los pueblos indicados, en lo que se pierden inútilmente trece horas.

Así una carta que sale de Córdoba a las cuatro de la tarde no llega a Fuente Obejuna, v. g., hasta las 8:40 de la mañana siguiente, esto es, tarda 17 horas, cuando un viajero hace el mismo recorrido en cinco horas.

Por esto es indispensable que se establezca la doble conducción postal de Córdoba a Almorchón, ya dispuesta por la nueva ley y se tendrá la mejora de poder contestar las cartas que se reciben en Córdoba a la una de la tarde hasta las doce de la noche y así la carta que saliera de esta capital a las tres de la mañana, estaría en Fuente Obejuna a las 8:40 de la mañana, ó lo que es lo mismo antes de las seis horas.

Con esto se beneficiarían, primero las comunicaciones entre las provincias ex-

tremenas y las andaluzas y segundo las comunicaciones entre la capital y los siguientes pueblos de esta provincia: Obejo, Villaviciosa, Belmez, Belalcázar, Blázquez, Espiel, Fuente la Lancha, Fuente Obejuna, La Granjuela, Hinojosa del Duque, Santa Eufemia, Valsequillo, Villaharta, Villanueva del Rey, Villaralto, El Viso, Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos Torres, El Guijo, Pedroche, Pozoblanco, Torrecampo, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque.

El gasto de este servicio es el siguiente 4015 pesetas por gratificación a los ambulantes, 2640 por gasto y conservación del material móvil, 124'80 por gasto de material para los ambulantes. Lo que hace un total de 6.779.80 pesetas anuales.

Lo que se pide es bien sencillo, pero hay que solicitarlo con insistencia y por todos para asegurar que la concesión sea un hecho.

En tal sentido nos dirigimos a los diputados a Cortes y provinciales a cuyos distritos interesa la mejora, a la Excm. Diputación provincial y a los ayuntamientos de Córdoba y de los pueblos enumerados, para que en conjunto ó mejor particularmente cada individuo y cada entidad solicite de la Dirección general de Comunicaciones la implantación de esa mejora imprescindible y necesaria para la normalización del correo y que esos pueblos de la sierra no sean una verdadera cenicienta entre los demás de España.

Creemos asimismo que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil podían coadyuvar a esta labor con los individuos y entidades citados, que tienen la palabra.

## Notas políticas

El no haber dado posesión el señor Concas al nuevo ministro de Marina señor Arias Miranda, dice un periódico que implica algo más que una desconfianza, pues no debe olvidarse que Concas es contralmirante de la Armada y por consiguiente subordinado del ministro.

Añade que es fácil que el ministro esté dispuesto a proceder si algún motivo se le ofreciera en adelante como las circunstancias del caso lo aconsejaran.

### Dice La Epoca:

«Se ha dicho ayer tarde que el señor Barroso había negado que fuera cierto el prop sitio que le atribuye un periódico, de prescindir en lo sucesivo de su filiación política dentro del partido liberal, para atender sólo a las indicaciones del señor Moret.

El señor Barroso parece que, guardando las consideraciones debidas al jefe del Gobierno anterior, no se considera obligado a cambiar de actitud.»

Moret ha ordenado a sus fieles que renuncien inmediatamente cuantos cargos ocupen, para dar señales de una hostilidad implacable, que ahora comienza.

Y hay que ver el disgusto que les ha producido eso a los canalejistas. A los canalejistas que no tienen destino.

Están llorando lágrimas de sangre!

Parece que los moretistas van a testimoniar su adhesión a don Segismundo, dándole un banquete y celebrando en Madrid una asamblea nacional.

La coalición republicano-socialista, ha visto con malos ojos la caída de Moret, sin duda porque con su gobierno marchaba muy a gusto.

Dice La Correspondencia de España que el partido liberal y el partido conservador lucharán unidos y completamente de acuerdo en las próximas elecciones generales, olvidando toda diferencia ante el interés supremo de la Monarquía.

Decían anoche, a propósito de esta

novedad transcendentalísima, un caracterizado personaje:

—Las circunstancias excepcionales porque atraviesa la política española imponen, demandan, exigen imperiosamente, que vayan del brazo a las urnas las derechas y las izquierdas monárquicas, constituyendo una especie de solidaridad monárquica en oposición a la solidaridad antidinástica.

«Si por móviles de interés momentáneo—continuó el personaje aludido—fueron a las urnas, formando compacta piña, elementos tan heterogéneos como los que integraron la solidaridad catalana, no deberá extrañar a nadie que unidos vayan a las urnas, impulsados por un móvil tan alto, los de la futura solidaridad monárquica, elementos que podrán sustentar, en materia de doctrina ó de procedimiento, puntos de vista diferentes; pero que no se repugnarán entre sí en la apreciación de un principio esencial: el de la forma de Gobierno, igual para todos.»

El anuncio no necesita de la contera del comentario para que el lector quede persuadido de que se trata, efectivamente, de un hecho como pocos resonante.»

## Comisión Provincial

### Sesión del día 4 de Febrero

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días 11, 12, 14, 15, 21, 22 y 28 del mes actual para celebrar sus sesiones ordinarias esta Comisión.

Aprobar el señalamiento de los precios medios a que se han liquidado las especies de subministros en los pueblos cabezas de partido de esta provincia durante el mes de Diciembre último y que han de servir de base a los que se verifiquen durante el mes de Enero a las tropas del ejército y guardia civil y transeúntes.

Autorizar al director de carreteras provinciales para que lleve a efecto la reparación de las de Montoro a su estación férrea y a Ventas de Cardena.

Quedar enterada de un oficio y aprobar la conducta del Director del Hospital de Agudos manifestando haber herido el enfermo José Pascual en un ataque de delirio a otro enfermo llamado José Fernández, y de haber dado del hecho cuenta al Juzgado de Instrucción.

Denegar la instancia presentada por la exposita Arcadia Arcas solicitando permiso para contraer matrimonio, así como la dote acostumbrada por hallarse la interesada prohibida.

Que los Ayuntamientos deudores al contingente provincial por el año 1909, remitan en el término de tres días certificaciones de las obligaciones pendientes de pago por el referido año, así como de los créditos respectivos a las mismas corporaciones pendientes de cobro por el mismo año de 1909, y por último, se aprobó una cuenta relativa a los gastos menores que rinde al conserje de la Corporación.

## De economía social

Anoche en la extensión de enseñanza el elocuente jurista don Manuel Enriquez Barrios dió su anunciada conferencia que tuvo dos partes.

En la primera después de exponer la importancia actual de la Economía social, eje en derredor del cual gira gran parte del movimiento intelectual contemporáneo, y el relieve del seguro obrero entre las diversas instituciones que la constituyen, analizó la posición sobre el particular de las escuelas individualista, socialista ó intervencionista, y declarándose partidario de las soluciones de esta justificó el derecho del Estado a intervenir en favor de las clases proletarias, haciéndose cargo de las objeciones con que impugnan los llamados economistas clásicos tal juicio del Poder público. En este punto apoyó sus opiniones en diversos tex-

tos de los ilustres publicistas Antonio (S. J.) Gibbons, Liberatore y demás representantes de la escuela social católica.

En el segundo estudio detenidamente las cuatro clases del seguro obrero correspondientes a los cuatro riesgos—de accidente, enfermedad, paro y vejez—llamados hoy *profesionales*, exponiendo la labor de publicistas y gobernantes.

En lo referente al seguro de accidentes se hizo cargo de la tendencia de ilustres profesores médicos a constituir una especialidad operatoria encaminada a reparar todas las consecuencias del accidente con el auxilio de la radiografía y antropometría industrial y ortopédica, tendencia iniciada por nuestro compatriota el sabio catedrático San Martín y divulgada por Boyer en su ponderado libro sobre el particular; del movimiento que se opera en el derecho civil para sustituir las actuales reglas de indemnización de accidentes por otras más concretas y casuísticas, dada la diversa índole y consecuencia de cada accidente, de que da idea la obra de Destree y, en fin, por lo que se refiere a España, de la brillante campaña parlamentaria del Vizconde de Eza sobre extensión a los obreros agrícolas de los beneficios otorgados a los demás por la Ley del señor Dato.

Sobre la preocupación de legisladores y sociólogos respecto al paro forzoso, anualmente reproducido durante el invierno en casi todas las naciones, ocupó de los requerimientos del Emperador Guillermo al Reichstag, del libro de Ferri sobre la «desocupación forzosa», de la iniciativa de Shanz sobre el seguro obligatorio contra el paro, del tanteo realizado sobre el particular en el estado de San Gall, cuya caja tuvo que disolverse a instancia de los mismos obreros perjudicados en su mejor parte por los abusos encaminados a sostener la ociosidad con la pensión, de los anhelos con que mediante rectificación de tales errores de organización, se aspira a remediar el infortunio de la holganza involuntaria, y, en fin, de la meritoria obra realizada por las Cajas de seguro y Oficinas de colocación de Berna, Colonia, Basilea y Zurich, implantada sobre la base de una esmeradísima estadística de la población obrera.

Del seguro contra las enfermedades, dijo realizarse mediante las sociedades de socorros mutuos tan conocidas como divulgadas.

En fin, respecto del seguro encaminado a procurar subsistencia domiciliar a los inválidos por vejez ensalzó la gran obra alemana del seguro obligatorio que proporciona vejez tranquila a más de trece mil ancianos, estudió la ley belga de pensiones a la vejez, la francesa de retiros en favor de los obreros mineros y comentó el ensayo que comienza a hacerse en España con el Instituto de previsión nacional, obra del señor Lacierva, organizado en forma de proporcionar, mediante el auxilio del Estado, y con el sacrificio personal, retiro de una peseta diaria a los inválidos mayores de cincuenta y cinco ó sesenta años.

Ojalá—terminó diciendo—favorezcan las obras sociales muchos apóstoles como el Arzobispo de París que, perseguido y vilipendiado, olvida agravios, é inspirado por la caridad de Cristo, organiza y pide en *mitins* descanso en el no interrumpido trabajo nocturno de los obreros panaderos.

El señor Enriquez fué aplaudidísimo y escuchó muchas felicitaciones por su notable conferencia.

Juan de Obregón.

## Un baile del Centro Filarmónico

Galantemente caído por don Ambrosio Puzini el local que comprende el Café Suzzo, instalado en la calle Ambrosio de Morales, celebrará el Real Centro Filarmónico un baile de máscaras para los socios que componen dicha sociedad.

Las invitaciones para el mismo serán repartidas a su debido tiempo, manifestando a los señores socios que el que se halle al descubierto en las mensualidades las tendrán reservadas en la Conserjería de dicha sociedad donde podrán recogerlas previo el pago de su descubierto.

Concurso artístico por el Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena».

Esta Sociedad, correspondiendo al deseo de sus socios celebrará, en la noche del 13 del corriente un concurso de trajes y adorno de cabeza para las señoras que mas se distinguen con dos premios y varios accésits.

Primer premio: Un objeto de valor y de utilidad para la mujer.  
A la señorita que refleje en su indumentaria lo más clásico del tipo de esta tierra.

Segundo premio: Gran sorpresa; utilidad para la mujer.  
A la señorita que adorne su cabeza más artísticamente con flores naturales.

Habrará varios accésits.  
El Jurado lo compondrán individuos de la Junta directiva accesorados por un ilustre artista cordobés.

## SOBRE LAS ESCUELAS LAICAS

Desde hace unos cuantos meses, desde los sucesos de la semana trágica de Barcelona el tema de la escuela laica es el tema de actualidad palpitante.

La primera semana del mes corriente la actualidad fué mayor por el Real Decreto y circular de Barroso que toda la prensa católica ha combatido y combatido y que toda la prensa radical, izquierdista, anticatólica, ha visto en parte con benevolencia y en parte con aplauso.

En este hablar y escribir de la escuela laica solo ha habido un parentesis de dos días abierto por la crisis, pero Romanones el día en que toma posesión vuelve a hablar de la escuela laica y habla de ella con fruición.

Esta actualidad palpitante demuestra que la escuela laica es la gran preocupación, el gran interés social de la hora presente. A los artículos de la prensa de todas las regiones, de todos los colores y matices, júntanse las conversaciones familiares, los comentarios íntimos, los discursos fogosos de los oradores que desde la tribuna pública, en círculos y teatros, en mítins y asambleas, hablan a las gentes del peligro gravísimo, no exagerado, sino positivo y real, de esos centros de enseñanza que, con apariencias de neutros ó inconfeccionales, moldean el alma de la niñez en el ateísmo y la irreligión.

España ha conocido prácticamente y por una dolorosa experiencia lo que son, lo que significan, lo que envenenan esas escuelas laicas, y con algo del terror que inspira siempre la vista de las grandes catástrofes en el mundo físico ó en el mundo moral, quiere oponerse con todas sus fuerzas a que se convierta en azote permanente lo que hasta aquí solo ha sido ráfaga pasadera de huracán devastador que conmovió en lo más hondo los mismos fundamentos sociales.

Y esta alarma, y este sobresalto que hoy sienten más intensamente que nadie los católicos españoles, no puede ser más fundado y justo. Lo sintieron antes que nosotros los grandes pensadores franceses, aun aquellos que poco ó nada tenían de común con el dogma cristiano, cuando a la vista de los horribles males y crímenes que comenzaban a aterrar a Francia, no vacilaron en alzar su voz autorizada y señalar la escuela sin Dios como la causa principal y la fuente inmediata de todos aquellos trastornos, desórdenes y delitos.

Julio Simón—escribe un ilustre publicista—que nada tuvo de católico y que ocupó los primeros puestos de la República francesa, a raíz del asesinato de Sadi Carnot hubo de llamar la aten-

ción de sus conciudadanos y correligionarios sobre la relación de los grandes crímenes de sangre, cada día más numerosos, y la edad de los criminales asesinos, niños casi todos ellos. Y coetaneando fechas, no pudo menos de reconocer que una generación de malvados frecuentaba las escuelas públicas cuando se discutía la reforma de la enseñanza y se negaba derecho docente a los institutos religiosos, añadiendo que «diez años después de las leyes llamadas sacrílegas, el anarquismo ha infectado la juventud francesa».

Secularizada la escuela, desterrados el catecismo, los crucifijos, las imágenes, las inscripciones bíblicas, ve con horror Julio Simón, á los diez años de enseñanza laica, multitud de niños asesinos, de impúberes que salen de la escuela para ingresar inmediatamente en la cárcel.

Pasados los primeros lustros á que se contraía el repúblico francés, la progresión ha crecido extremadamente en la región vecina, demostrando la estadística de la criminalidad que en el departamento del Sena, el 89 por 100 de los niños criminales procede de las escuelas llamadas, no áteas, sino neutras.

Durante los tres últimos años el número de preoces criminales menores de edad, puesto que no exceden de 16 años, según las estadísticas oficiales, se ha triplicado, presentando hoy la cifra enorme verdaderamente aterradora, de 300 000. En poco más de medio siglo, el tanto por ciento de los niños criminales se ha elevado al 450.

Los que aquí en España achacan la causa de todos nuestros males y desdichas á la falta de un buen presupuesto de cultura y á la escasez de escuelas modernas, pueden meditar un poco ante los siguientes datos que nos ofrece Francia. El Estado francés gasta anualmente para educación unos 500.000.000 de francos, mientras que hace treinta y cinco años solo gastaba 35 000.000.

Según el criterio democrático radical, el número de analfabetos debería haber disminuido en Francia en relación á la proporción que arroja la cifra de diferencia de esas dos cantidades. Pues bien, ocurre todo lo contrario, demostrando los siguientes datos la fantasía del postulado socialista: De los 300.000 reclutas franceses de 1905, había 32 000 cuya educación literaria era poco menos que nula; 12.000 analfabetos del todo, y solamente 45 000 sabían leer y escribir; otros 16.000 de ellos eran de muy difícil calificación por lo que á su ignorancia respecta.

Y he aquí que cuando el presupuesto de educación no excedía en Francia de 35.000.000, de cada mil reclutas solo había 22 analfabetos, y ahora con lo consabido 500 000.000, resultan 108 por mil.

Comentar estas estadísticas de la criminalidad y del reclutamiento militar, formuladas por el propio encomiasta de la cultura intensiva y de la escuela sin religión, es innecesario, ya que nada hay tan elocuente como los números; pero si podrá ser útil á los que no les ciega del todo la pasión sectaria conocer las consideraciones de un sabio no católico, fervoroso panegirista del régimen democrático, republicano y aún socialista. Nos referimos al ya citado Julio Simón, quien, después de exponer los hechos á que dió gran oportunidad el asesinato del Presidente de la República francesa, y después de señalar los frutos de la escuela laica, hacía las siguientes consideraciones que entregamos á los hombres reflexivos y á los honrados padres de familia.

«El niño—educado por los que niegan á Dios—comprendía que la sociedad le desembarazaba de sus trabas al emanciparle de la tutela religiosa, lo cual significó, al punto, para él, que podía librarse de toda sujeción.

La sociedad, al retenerle en sus escuelas, ejercía sobre él el único derecho que el hombre posee: el de la fuerza; pero á su vez, cuando este niño llegue á hombre, su derecho no tendrá otro límite que el de la misma fuerza. Librará la batalla de la vida sin freno ni pautas; no someterá sus pasiones y deseos á pretendidos principios, inventados por un puñado de privilegiados unidos contra el pueblo. Apartará de sí todos los recuerdos del pasado, como se aparta de una pesadilla, y sin tradiciones, sin respeto, sin fé, sin otro temor que el de la fuerza superior, sin más preocupación que la de saciar sus deseos, conseguirá por último satisfacerse, porque de la condición de hombre habrá descendido á la de animal feroz.»

## Gran Teatro

### Doña Clarines

Fué el estreno de anoche de una obra de los hermanos Quintero, titulada *Doña Clarines*, y el citar á los dos hermanos nos releva de decir que en esta comedia no hay chocarrerías, ni esa manera de escribir para el teatro que caracteriza á la mayor parte de los que hoy son ganapanes de la escena, que no pueden llegar nunca á la altura de un Benavente, Linares Rivas, Quinteros y algunos otros que en el libro y en la novela han demostrado su valía.

*Doña Clarines* es un tipo perfectamente dibujado y que en la señorita Palma tuvo acertada encarnación. Es una mujer, cuyo sentimentalismo, cuyos ideales, mató en su prístina juventud un mariposón de los que acostumbra á tomar como juguete el corazón de la mujer. *Doña Clarines*, desde entonces dedica su sentir y su pensar á la realidad de las cosas y desechando vanas hipocresías llama al pan, pan y al vino, vino, al que roba ladrón y á la que anda en tercerías, alcahueta; se le tacha de grosera y descortés porque á la verdad rinde culto y ella prosigue impávida su camino con las murmuraciones de los más y las admiraciones de los menos.

Los más en la comedia y en la vida real censurarían á *Doña Clarines* y los menos envidian que ese carácter no sea el prototipo de los caracteres de la multitud, aun más en esta época en que se rinde expresivo culto al materialismo y las espiritualidades y los goces del idealismo son planta que necesita vivir en invernadero.

El pasado que vuelve, el recuerdo del ayer hacen que su carácter de acero se doblegue y al recordar el amor de antaño desecha su habitual brusquedad y tiene que interrumpir su conversación porque la ahogan las lágrimas.

La señorita Palma supo sacar de este papel todo el partido posible y escuchó nutridos aplausos.

También los hubo para el señor Reig que estuvo felicísimo en el Don Basilio y la señorita Heras que estuvo inimitable en el de Daria.

Fué una gran noche para la compañía, que supo llenar muy bien su cometido, diganlo además de los citados la señorita Torres y señora Bermejo y los señores Perrin y Torres, y para los hermanos Quintero, cuya musa alegre y retozona ciñó anoche un nuevo lauro, tan justo como lo merecen estos escritores que saben libar en las mieles de los clásicos y aderezar con ellas los tipos que encontraron en la realidad de la que son perfectos observadores.

Morsamor.

### CASA JOSÉ BAREA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1,92; ídem masa sin hueso á 2,62.

Ternera con hueso, á 2,28; ídem masa sin hueso, 3,28; chuletas de ternera, á 2,20.

Borrego, á 1,56.

Macho, á 1,56.

### Crónica Provincial

De Baena

Beneficio

El viernes se celebró en el teatro Liceo el beneficio de la simpática tiple Enriqueta Cantos, poniéndose en escena «Las dos princesas» en la que fué muy aplaudida la beneficiada.

En un entreacto recitó la señora Cantos, con inimitable gracia, el monólogo «Soñar con él».

Al final fué muy obsequiada con regalos de sus admiradores.

Agricultura

Hace un tiempo hermoso y los campos presentan magnífico aspecto. Se está terminando la recolección de aceituna y el mercado de aceite se ha reanimado algo, vendiéndose la arroba á 42 reales; hay poco á la venta y la demanda es mayor que en los pasados años.

Corresponsal.

## De otros pueblos

Intervenidas

La guardia civil de Luque ha intervenido varias armas de fuego y blancas á otros tantos vecinos de dicha localidad que carecen de licencia para su uso.

### Mi hermana Imperia

de 9 años de edad, estaba muy debilitada por una anemia que entre otras partes de su cuerpo, se cebó en su vista. El

médico ordenó tomase LA EMULSIÓN SCOTT que la curó por completo.

Escrito en 17 Abril 1908 por D. Aurelio MARTÍN, Almadén.

El médico ordenó la Emulsión SCOTT, porque

## LA EMULSIÓN SCOTT es la Emulsión modelo;

esto es la de SCOTT, posee en grado que ninguna otra emulsión se le aproxima, el único poder requerido en un remedio — el poder para curar! Gracias á la pureza y fuerza de sus ingredientes y primorosa elaboración.

Cuando pidáis por la de SCOTT, no aceptéis más que la de SCOTT, la emulsión que cura!

¿En qué se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## Crónica Local

El sorteo de quintos

A las doce de la mañana de hoy se ha reunido el Ayuntamiento para cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del corriente año, constituyéndose de nuevo á las siete de mañana domingo, para proceder al sorteo de los mismos.

Auditor

Habiéndose presentado en Sevilla el Excmo. señor Auditor general don Francisco Zurbarán y Fernández, destinado á la Auditoría de la Región, el día 9 del actual se ha hecho cargo de la misma y se hace sober en la orden de la Plaza para el debido conocimiento.

Jóvenes amables

Ayer fueron detenidos por los guardias números 25 y 12, dos jóvenes por apedrear en la vía pública á los transeúntes.

Veredicto

En la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de homicidio por imprudencia, contra Pedro García Palomo, el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sala absolvió libremente al procesado.

En los andenes

Han llegado esta tarde á Córdoba los excmos señores D.<sup>a</sup> Para Cuesta de Algaba y D. Juan Mariano Algaba y Pineda que regresan de sus posesiones de Montilla

De Hornachuelos llegaron D. Eugenio Barroso Sanchez Guerra y D. José García Martínez.

Ayer estuvo en Córdoba el maestro de Pozoblanco D. José Lozano.

Marcharon á Ubeda la marquesa viuda de Busianos y familia y á Linares el rico minero D. Faustino Caro.

Minera

Don Bartolomé Paez Vargas, vecino de Posadas, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan cuarenta y nueve pertenencias de la mina denominada «Martínica», de mineral plomo, sita en el término de Posadas y paraje que llaman la Emparedada.

Para destetar á los niños, la Nesjavina es el alimento ideal.

Curda

Anoche fué detenido por los guardias números 8 y 39 un sujeto embriagado que promovía escándalo en la Puerta del Rincón.

Juicio por jurados

El lunes, ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por el delito de violación, contra Francisco García Bravo, á quien defenderá el señor González Soriano y representará el señor Cruz.

Sospechoso

El guardia número 11 detuvo anoche á un individuo indocumentado, natural de Jerez de la Frontera.

Entre ellas

Han sido denunciadas al juzgado municipal las vecinas de esta capital Antonia González Traperó y Josefa Mares Guadix, por haber armado un escándalo en la calle Conde de Torres Cabrera.

Denunciados

Lo ha sido una mujer que promovió escándalo é insultó á otra en la plazuela de Abades, y un joven que hizo lo propio en la calle del Cardenal González.

## Juicio oral

El lunes se verá en esta Audiencia en juicio oral y público, una causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por allanamiento de morada, contra Antonio Tirado Mira, que defenderá el señor Obregón.

Clasificación

Ha sido declarado apto para el ascenso el coronel de la zona de esta capital, don Fernando Morales Bergón, según anoche nos comunicó el telégrafo.

Los republicanos

Anoche celebraron con una velada la fecha del 11 de Febrero en el Centro Obrero de juventud republicana. Hicieron uso de la palabra varios oradores.

En la tertulia radical también hubo reunión con igual motivo.

Detenido

La guardia rural ha detenido á un sujeto forastero que conducía cuatro cerdos, sospechándose sean hurtados en el término de Montilla, pues no pudo acreditar ser de su pertenencia.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 23°20 grados, y á la sombra de 17°00. La mínima fué de 02°20.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era de 756°3J milímetros y la temperatura á la sombra 07°80.

La calvicie

Es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua *La Flor de Oro*, por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color, de modo que

## SEGUROS DE QUINTAS BANCO ARAGONES

SECCION DE SEGUROS

Inscrita en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909.

SORTEO DE 1910

Es a Sociedad admite contratos de Seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Prima. Pesetas 850.

Gastos de póliza y derechos al Estado 9 pesetas.

Pidanse antecedentes á la Dirección en Zaragoza ó al representante en Córdoba. Don Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro 28 y 30.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

## ¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

# EMERIN

De fama mundial. De uso universal.

## Sífilis • Venéreo • Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan á tantos enfermos de las garras de la muerte

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, to los quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado que participase á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confites Emerin» dan á las vías génit. urinarias el estado normal, vitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4,50 pesetas

El «Roob depurativo Emerin», mejorab e reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas semanales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, aquitismo, linfadenoma, esterilidad neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, ratitismo, es. rofialismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, binchazo enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmaceutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Letrados).

# El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

**A prima fija**

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

**OPERA LOS RANOS SIGUIENTES**

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. . . . . Oficinas: Barroso, núm. 1

Atribuida la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

## Doctor J. Navarro Moreno

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA

Horas de consulta, de 9 á 11.—Gratis á los pobres, de 2 á 4

Marqués del Boil, 1

# LA CORDOBESA

GERRANO, RUIZ Y COMPANÍA

Industria de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Córdoba.—Córdoba

Procesado para aceros de todo los sistemas.—Herrajes para empiedro, celosías, de elevadores, bombas, soladores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de azúcares.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arado, triaradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Cortadores de coque y reparación de máquinas.—Caldorera.—Herrajes para el ferrocarril.—Especialidad en armaduras ó cenefas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de acero.

usando esta agua nunca tendreis canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

**Exministro**  
Anoche marchó á Madrid el exministro conservador señor Allende Salazar, que procedente de Granada, pasó ayer unas horas en Córdoba.

**Vidrios rotos**  
Por los agentes del cuerpo de vigilancia han sido denunciados dos jóvenes llamados José Rodríguez y José López, que rompieron unos cristales en la calle Santa Victoria.

**Demarcaciones**  
El cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia, demarcará del 21 al 28 del actual las minas "Santa Bárbara", de plomo, de don Ernesto J. Baylis, sita en el término de Espiel y «Segunda Antequera», de cobre, de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya sita en término de Dos Torres. Del 1 al 8 de Marzo demarcará la mina de hierro "Dificultad", de don Rafael Salcedo, sita en término de Almodovar.

**Aristócrata**  
Se encuentra en esta capital la señora condesa de las Quemadas.

**Desertor?**  
Ha sido detenido Antonio Collado López, que blasfemó y sup. nese que se desertó.

Ha sido puesto á disposición del gobernador civil.

**Robo**  
A fines de Enero se cometió un robo consistente en 50 pesetas en la calle Siete Revueltas número 9, no echándolo de menos su dueña Josefa Cabillas Gordillo, hasta ayer, que lo denunció al Juzgado de vigilancia.

Entre los antecedentes que la denunciante facilitó, dijo que en esa fecha estuvo en su casa el albañil Rafael Navarro Agañez, de quien desconfiaba.

Detenido este individuo é interrogado por el vigilante Rafael Aguilar, se confesó autor del robo, siendo puesto á disposición del Juez de instrucción, después de recuperar 24 pesetas.

**Instituto de curación**  
de enfermedades de la piel y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista don Alfredo Gallego, paseo de Recoletos, 31, Madrid. En osena (fetidez de aliento) y lupus su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcio. Patente 1.º 167.

**Resultado**  
En la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de tenencia de

explosivos, contra Julián Vallés Arnudo, cuya vista se ha celebrado en el día de hoy, el jurado dió veredicto de inculpabilidad, y en su consecuencia fué absuelto libremente el procesado.

La defensa estuvo á cargo del letrado señor Ortega Contreras y la representación la tenía el procurador de este colegio señor Aguilera y Contreras.

**Pastoreo**  
Ha sido denunciado un individuo que tenía pastando sin autorización 20 cabezas de ganado cabrio en terrenos de Peña Teja de este término.

## José Pares, Hijo

Toril, 1, 3 y 14

TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 A 1910

Artículos de chacina

Cerdos canal, á 6'25 reales kilo.

Lomos, arroba, á 92 reales; jamones frescos, 92; paletilla, 92; manteca pella, 80; pajarillas, 65; tocino fresco, 72; huesos de espinazo, 46; cabezas de cerdo, 34; chorizo, kilo, á 14; morcilla, á 8 kilo y 80 arroba; menudos, de 40 á 50 reales uno; tripa fresca, á 1 real vara; tocino salado, á 7 kilo y 73 arroba; idem añejo, á 7 y 78; jamones añejos, kilo, á 12.

Tocino para fuera

Tocino añejo, á 64 reales arroba.

» salado, » 64 » »

fresco sin sal, » 60 » »

## Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana.—Riñones á la Madrileña.

## A los salohieros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucasis, 2.

Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

## ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA, PALMA REIG

Despedida de la Compañía.

Función para mañana.

Estreno del viaje cómico-dramático en cuatro actos dividido en 10 cuadros.

LOS PERROS DE PRESA

A las nueve en punto.

PABELLON MODERNISTA

Todas las noches función por sesiones

# Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La "Gaceta", Madrid 12 (seis tarde)

La "Gaceta", de hoy publica un decreto nombrando á don Andrés Mellado comisario regio del canal de Isabel II.

El ceremonial para el traslado del cadáver del embajador de Alemania conde de Tatambach al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

También publica otros decretos que carecen de interés.

**Rectificación**  
Barcelona.—Ayer tarde se celebró junta general en el Círculo Conservador.

El objeto de la reunión era dar lectura á una carta del exgobernador civil de ésta, señor Suárez Inclán, sobre las famosas declaraciones que hizo conteniendo graves imputaciones contra los conservadores.

En la carta, el señor Suárez Inclán da explicaciones satisfactorias acerca de la intención y alcance de sus referidas declaraciones.

**Reina de viaje**  
San Sebastián.—En el sudexpreso ha pasado por ésta con dirección á Biarritz, la Reina de Portugal doña Amelia.

En Biarritz permanecerá un mes. Viaja de incógnito bajo el título de marquesa de Villaviciosa.

En esta estación estuvo saludándola el gobernador civil.

**Moros que llegan**  
En el expreso de Andalucía han llegado á esta Sidi Ali Selam y Sidi Abdelkrima Sebady, exgobernador de Tetuán.

A dichos moros se les concedió recientemente la nacionalidad española.

**De Guerra**  
El "Diario Oficial", del Ministerio de la Guerra, publica un decreto concediendo honores de capitán general con mando en plaza, al cadáver del conde de Tatenbach.

Real decreto admitiendo la dimisión del general don Agustín Luque y Coca de ministro de la Guerra y nombrando para sustituirle á don Angel Aznar.

Autorizando al general Luque para que resida en Madrid en situación de cuartel.

**Vapor correo**  
Ha llegado á Melilla el vapor correo "Menorquina", con el teniente coronel de la guardia civil don Rafael Bustos, el veterinario primero don Antonio Lafé, el oficial de Administración militar don José Valero Rubio, el médico primero don Luis Barlet, el capitán del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo don José Rivas, el teniente del escuadrón de caballería de Melilla don Emiliano Pay, el de Artillería don Guillermo Gutiérrez, el del regimiento de Covadonga don José Bustos, el teniente de caballería don Guillermo Blasco y el maestro armero don Miguel Salcedo.

Además vienen 757 reclutas destinados á la guarnición de Melilla y 40 soldados dados de alta en los hospitales.

**Moret contra el gobierno**  
"El Imparcial", de hoy publica una carta que dirige don Segismundo Moret á don Alberto Aguilera.

Comienza Moret dirigiendo á don Alberto un saludo al salir de la alcaldía de Madrid.

Dice que por las mismas causas él ha salido del gobierno.

Añade que los que en otras ocasiones reconocieron su honradez y virtudes cívicas, ahora le injurian en un documento que ha sido el pretexto para la decapitación del partido liberal.

En otro párrafo que es una descortesía impropia de un monárquico, dice Moret:

Cuando son solicitados los desleales y los intrigantes es natural que se despidan á los leales sin aquellas decencias que merece una larga carrera política llena de sacrificios.

Usted y yo caíamos juntos, lo cual me sirve de consuelo, pensando en que estoy unido por la desgracia con un ciudadano modelo, que lo sacrificó todo por servir al Rey y al pueblo de Madrid.

Levanta después bandera contra el gobierno y dice:

A quienes no se acobarden con la idea de atravesar el desierto hasta llegar á la tierra de promisión les prometemos á cambio de su adhesión, el guiarles por el sendero que les llevará á la realización de sus deseos.

Cuando los ídolos se derrumban, entonces es cuando se fortifica la fe religiosa.

Elogia después los servicios prestados por Aguilera y termina confiando en que habrá hombres que serán conducidos con el valor y franqueza que faltaron á quienes entre sombras decapitaron al partido liberal.

**Lo que contesta Canaleja**  
Hablando hoy Canalejas con los periodistas se ocupó de la carta de Moret y dijo que la encuentra hermosamente escrita, pero que ha notado en ellas dejos de amargura.

No he de juzgar yo añadió; á quien es la personalidad más saliente de España y creo que en la peregrinación por el desierto á que invita encontrará muchos y merecidos oasis y le seguirán muchos amigos.

**Romanones recuerda á Horacio**  
También Romanones, hablando con los periodistas, ha comentado la carta de Moret lamentándola.

Dijo que estaba seguro de que si Moret hubiera meditado sobre ella ocho días, no la hubiese publicado.

Añadió que no la contestaba por el respeto que le merecía Moret, pero que deseaba que se abrieran las Cortes para discutir la crisis y probar que había sido modelo de crisis constitucionales hecha en bien del partido liberal.

**Altos cargos**  
Canalejas despachó esta mañana con el Rey que firmó varios decretos nombrando alcalde de Barcelona á don José Roig y Bergadá. Otro nombrando gobernador civil de Valencia al general Moreno, que lo era de Alicante.

Nombrando gobernador civil de Alicante á don Fidel Gurrea.

Nombrando comisario general de seguros al señor Gayarre.

Idem gobernador del Banco de España á don Tirso Rodríguez.

Idem senador vitalicio á don Angel Aznar.

El conde de Romanones llevó á la sanción régia un decreto nombrando á don Bernabé Dávila y Bertolotti presidente de la Junta de colonización interior.

**Miistros técnicos**  
El señor Canalejas piensa alejar á los ministros de Guerra y Marina de las candentes luchas políticas.

Para combatir, ha dicho, aquí estoy yo.

**Un gobernador**  
Canalejas quiere consultar al general Weyler antes de nombrar gobernador civil de Barcelona cuyo cargo desea que lo desempeñe un militar.

**La prensa**  
Canalejas ha dicho que quiere la acción fiscalizadora de la prensa sin que tenga que hacer zalemas á la misma.

**Consejos**  
Esta tarde se celebrará Consejo de ministros para ir despachando asuntos y con objeto de que el domingo descansen los ministros.

El lunes se celebrará Consejo de ministros que presidirá el monarca.

**Banquete**  
Esta noche asistirá Canalejas á la comida que da en su casa el Conde Esteban Collantes á los periodistas.

**Posesiones**  
Esta mañana se han posesionado don Juan Navarro Reverter de la dirección general de prisiones don Vicente Pérez de la de registros y don Javier Gómez de la Serna de Obras públicas.

Se pronunciaron los discursos acostumbrados.

**Dimisión**  
Ha dimitido con carácter irrevocable su cargo de delegado regio de pósitos don José María Zorita.

**Triste visita**  
Las reinas Doña Victoria Eugenia y doña María Cristina, acompañadas de la infanta doña Isabel y de la marquesa de Nájera, visitaron esta mañana en su capilla ardiente el cadáver del conde de Tattenbach orando ante el mismo y dando luego el pésame á la familia.

**Cortesía**  
Hoy estuvo en Palacio cumplimentando al Rey el exministro de Estado señor Pérez Caballero.

**Felicitaciones**  
El nuevo ministro de Marina don Diego Arias Miranda ha recibido muchos telegramas de felicitación de los distintos arsenales y departamentos.

**Mencheta**

# Boletín Religioso

**Santo de mañana**  
San Marcelo, papa y mártir.

**Jubileo circular**  
Mañana en la parroquia de San Francisco, costeado por la M. I. señora Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio de sus tíos los M. I. Sres. D. Silverio (Asencio Bonel y doña Pilar Zapata).

**Parroquia de San Juan (Trinidad)**—Los ejercicios de Cuaremas darán principio el Miércoles de Ceniza, comenzando un cuarto de hora después de la oración.

Los miércoles y sábados con sermón.

Los martes y viernes se hará el Via Crucis.

**Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos**—A la oración comienzan los ejercicios de cuaremas. Los martes y jueves habrá plática del rector y coadjutor respectivamente.

Los miércoles y viernes se hará el Via Crucis.

**Parroquia de San Nicolás de la Villa**—Ejercicios de cuaremas un cuarto de hora después de oraciones.

Los miércoles y domingos, con sermón.

Los martes y viernes se rezará el Via Crucis.

Los domingos, después de la Misa mayor, se hace el ejercicio de los siete domingos de San José.

**Cultos á San José**  
Mañana se hará el ejercicio de los Siete Domingos en las iglesias siguientes:

En San Juan cuarto día. Se celebrará después de la misa mayor.

En el Sagrario cuarto día, después de la misa mayor que se celebra á las ocho.

En San Andrés cuarto día, durante la misa de las siete y media.

En San Pedro, tercer día, durante la misa de las siete y media.

En San Francisco, tercer día, la Sagrada Comunión se dará antes de la misa mayor y después de la misa se hará el ejercicio.

En Capuchinos, tercer día, en la misa de ocho y media, con cánticos.

En San Cayetano, tercer día, á las ocho.

En el Salvador, cuarto día, á las cinco de la tarde. Predicará don Delfín Salgado.

# Almacén de Sales

Corrientes y molidas

A granell, en sacos y en paquetes

BOLAS DE SAL PARA EL GANADO

**Manuel Lama**

Calle Cabezas sin núm. (Esquina á la de Mascarones)

TELÉFONO, NÚM. 46. CORDOBA

# CASANA DENTISTA

Bureau de M. Belmonte

## EL PRIMER TROPIEZO

Nuestros lectores han podido verlo en la veraz y completísima sección de información política que ante anoche publicamos.

A las veinticuatro horas justas y cabales de misera existencia, el nuevo Gobierno tuvo su primer tropiezo y un leve conato de crisis, que permite presagiar una vida azarosa al Gabinete que preside Canalejas.

García Prieto creyó que su calidad de representante de papá Montero le podía permitir el lujo de imponer un subsecretario de Gobernación sin contar con el consentimiento de Romanones.

El valido se enteró y sacó las uñas. Canalejas, amedrentado, quiso fallar el pleito en contra de los deseos de García Prieto.

El yerno tuvo una rabieta y empezó con dimitir. Canalejas acudió al ministro de Estado y al domicilio de García Prieto, y dedicó hora y media a templar gaitas gallegas.

—¿Pero vamos a dar el triste espectáculo de una discusión antes de constituirnos?— decía desparado D. José.

Si García Prieto se ablanda y Romanones no se pice, a las seis de la tarde, veinticuatro horas después haber jurado el Ministerio Canalejas, se da el caso de planearse la crisis.

## La política del trust

El nuevo Gobierno ha sido acogido por la opinión pública, con benevolencia.

Solo alguno que otro periódico se expresa como *El Imparcial*, que dice en su edición de ayer:

«Que lo que se busca es consumir rápidamente todas las soluciones posibles del liberalismo y de la democracia, para justificar el retorno a la dominación ultraconservadora.»

«Por eso, afrontaremos todos los inconvenientes de una campaña de raciocinio y de verdad. Sólo de esta manera cumpliremos una obligación que estimamos ineludible.»

Y nosotros, añádimos, que si *El Imparcial* continúa con artículos como el de ayer, el Gobierno se verá en el caso de llegar hasta la suspensión.

No pueden admitirse ciertos ataques al Régimen, y menos que sobre el Trono se acumulen odios que solo pueden nacer del despecho ó de las malas pasiones.

El que no sea monárquico que lo declare nobilmente y combata de frente.

El *Imparcial* publica ayer un artículo de Mariano de Cavia diciendo que Morat puede irse ahora a la República.

No le arrendamos la gaucencia a los repúblicanos.

También fastiga al nuevo gobierno y tiene para Alba frases encomiásticas.

Al fin y a la postre fué un co-gobernante suyo.

## Cardus Casanellas

Reclamación é impugnación de créditos

Asientos judiciales en general. Gestión de negocios.

Condiciones excepcionales.

R. M. del C. N. 26.-Barcelona

**La Estrella** Sociedad de Seguros de V. Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de

garantías y dotales para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo.

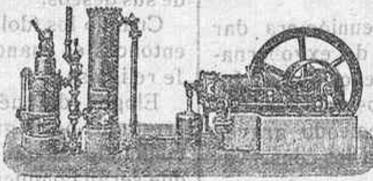
PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**Don Antonio Conrotte**

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

**MOTORES OTTO**  
**LEGÍTIMOS**



**PARA GAS POBRE**

GASTOS DE COMBUSTIBLE:

14 3 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

**INSTALACIÓN COMPLETA**

de Centrales eléctricas. Molinos de todas clases y Abastecimiento de agua.

**BOMBAS DE TODAS CLASES**

**LANGEN & CIA, S. EN C.**

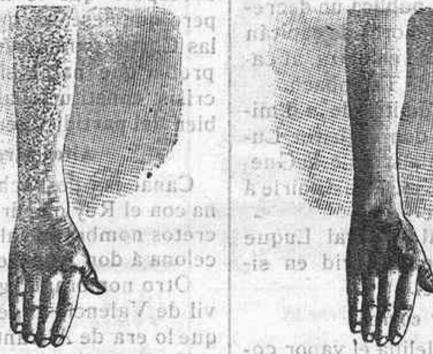
MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16

BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

**La sangre**



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que concierne a enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que se han visto curadas, de pronto de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

**Ecema, herpes, impetigos, afecciones, sarro, urticadas, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortaleza.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. Richelet 19 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA — D. Guergis de D. Francisco Loyola, calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA — D. José Polo, Farmacia y Droguerías; señores M. Riquelme y U. Bano, Alfaro 17, Droguerías; don Julio Riquelme, Alfonso XIII 22, Droguerías y señores Hermanos, D. que de Hornachuelos, 10, Farmacia.

## Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuartos, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar, con los SRES CARBONELL Y COMPANIA Córdoba

## La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado, 897 JOVELLANOS, 5.—MADRID Teléfono, 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL } 1.000.000 de pesetas suscritas

250.000 pesetas desembolsadas.

**SEGUROS DE QUINTAS** • **SORTEO DE 1910**

**Prima, 815 pesetas**

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas mas el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año de 1909

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909

Representante: DON LUIS URBINA, Calle Emilio Castelar, 73

**ALEGRIA.** Sólo se siente cuando el cuerpo está saludable, el vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrich, de New York, disipa la tristeza, debilidad y fatiga, fortificando maravillosamente el sistema nervioso.

## León OrNSTEIN

Apartado 325 Madrid Mariana Pineda, 5

Instalaciones completas de centrales para alumbrado y transporte de fuerza, con representación exclusiva de las fábricas más importantes de turbinas, motores de gas, dinamos de corriente continua y alterna, transformadores, electromotores, bombas, etc.

Toda clase de material para líneas: Aisladores de baja y alta tensión, soportes, palomillas, brazo de hierro, hilo de cobre desnudo, alambre de hierro galvanizado, interruptores, cortacircuitos y pararrayos, cuadros de distribución completos, aparatos de medida, etc.

Grandes existencias de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas: Arañas, brazos, florones, cristalería, hilos, cables y flexibles, portalámparas, interruptores, cortacircuitos, lámparas, etc. Materiales para instalaciones de timbres, telefonía y pararrayos.

Garantizamos la buena calidad de todos nuestros artículos

Presupuestos, catálogos y tarifas se remiten a todas las centrales y casas que se dedican a la reventa

## Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

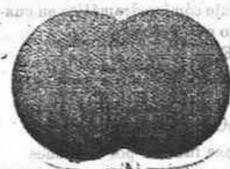
Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastada; peso 5 onzas; la onza con todos gastos a	3 55
Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastada; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastada; peso 5 onzas; la onza con todos gastos a	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastada; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a	3 40
Cucharitas de plata contrastada, para café, desde media onza de peso a	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados a	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en precio como en calidad. Se compra oro y plata por todo su valor.

## FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista



Gondomar sin n.º Donde está la foto grafiada.